

ÉTICA DE LA GLOBALIZACION

Jomi-2001

Agurain, 7-12-01

Suele decirse que la globalización es un fenómeno de múltiples caras interrelacionadas: 1) globalización informacional; 2) globalización productivo-mercantil; 3) globalización política; 4) globalización cultural. Cada una de estas caras suponen a su vez retos éticos específicos. Abordaré estos retos tras recordar brevemente algunos datos empíricos.

1. Retos éticos de la sociedad informacional

a) *Algunos datos de la situación*

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) están creando un tercer espacio decisivo (Javier Echeverría) que difiere profundamente del entorno natural y del espacio urbano:

- por la capacidad de relacionarse e interactuar a distancia;
- por generar topologías reticulares, no territoriales;
- por no darse lo presencial-temporal sino representaciones tecnológicamente construidas.

Estas características dan a las TIC una gran fuerza expansiva, que rompe toda frontera haciendo avanzar hacia una sociedad informacional mundial. La información digitalizada, informatizada, telematizada y memorizada digitalmente puede fluir por cualquier parte del planeta y ser utilizada por millones de personas de cualquier lugar.

El impacto ha sido tan grande que nos ha conducido a la sociedad informacional (Castell). Todas las sociedades han sido sociedades de la información, esto es, de la comunicación de conocimientos. La novedad está en que las nuevas tecnologías hacen de la información –y no de la producción de bienes- la base del funcionamiento social, de la productividad y del poder. Ahora somos sociedad informacional. Desde la centralidad de las TIC, todas las actividades sociales se están transformando fuertemente: empresas, guerra, medicina, ciencia, entretenimiento, etc.

b) *Los retos éticos*

Con las TIC se puede llegar a cualquier lugar, pero no se necesita llegar a todos. La globalización informacional puede funcionar dejando desconectados amplios espacios geográficos, como de hecho está sucediendo:

- es sobre todo conexión entre países del Norte (el 20% rico acapara el 93,3% del uso de internet), con lo que la distancia con el Sur se agrava;
- incluso dentro del Norte está produciendo una sociedad dual: la de los conectados (a las TIC y a lo que precisan, como el inglés) y los desconectados.

Esto hace aflorar el primer reto ético. Las TIC están generando inforriscos e infopobres y los infopobres son sobre todo infoexcluidos, más que infooprimidos. El oprimido tiene una ventaja: es necesario para el opresor, lo que le da una cierta fuerza para enfrentarse a él; el excluido, en cambio, sobra, está de más, lo que le hace objeto de molestia y le quita casi toda la capacidad de maniobra frente al excluyente. Si la sociedad informacional quiere ser justa debe, en principio, tener una expansión equitativa tanto a nivel mundial como al interior de las diversas sociedades.

Concedamos que esa expansión se da. Una expansión generalizada de las TIC, tal como hoy en día están funcionando, genera a su vez dos importantes cuestiones, dos nuevos retos éticos:

- el ecológico. ¿Cómo realizar una expansión equitativa que sea ecológicamente sostenible? Esa expansión no puede producirse de cualquier manera, de modo masivo e incontrolado;
- el cultural: se tiende a pensar que las TIC son neutras. Aparte de que la información y el entretenimiento homogeneizados que actualmente transmiten no lo son ^[1], cabe otra pregunta. En su propia relevancia: ¿no arrastran a una cierta concepción del hombre y sus relaciones sociales que choca decididamente con cosmovisiones de diversos pueblos? ¿Qué costes culturales supone asumir las TIC? (El caso de los pueblos indígenas). La expansión de las TIC debe producirse de modo tal que sean ocasión de crecimiento y no de destrucción cultural, en su relación con los niveles institucionales y ético-simbólicos de las culturas.

Insistir en los peligros de las TIC, se dice, es ignorar las fuertes potencialidades que ofrecen no sólo para la producción, sino especialmente para la realización de la ética, concretamente: para la profundización de la democracia (agilizar las decisiones colectivas, fomentar la democracia directa) y para las conexiones solidarias (red potencialmente mundial). Pero tal como se están desarrollando las cosas, el panorama es oscuro. Analicemos por ahora un poco la primera de las cuestiones.

Suele pensarse que las redes telemáticas harán posible la democracia directa. Pero hoy por hoy, nos dicen autores como los citados, en el tercer espacio dominan los “señores del aire”, las grandes empresas transnacionales de teleservicios (unas pocas, en fuerte competencia económica e informacional más que política e ideológica, pues comparten el marco capitalista común) que construyen, diseñan, hacen funcionar y controlan las redes telemáticas. En 1998 diez empresas de telecomunicaciones controlaban el 86% del mercado mundial. No pretenden

controlar de manera directa nuestro modo de pensar (liberalismo oficialmente asumido), pero sí controlan la información sobre nuestras acciones en ese ciberespacio: a cambio de ese control y de nuestra aportación económica, nos ofrecen lo que percibimos como libertad de circulación. Así no se percibe como contradictoria la sensación de libertad y el hecho de que seamos auténticos súbditos –no ciudadanos- en ese tercer espacio. Estos datos nos confrontan con el reto ético de la democratización de las TIC, esto es, con la necesidad de controlar la iniciativa privada en ese campo y de crear zonas públicas también en ese ciberespacio que funcionen democráticamente.

2. Retos éticos de la globalización productivo-mercantil

a) Algunos datos de la situación

En el campo de la producción, la deslocalización y la multilocalización de la misma busca los costes más bajos y el beneficio máximo, generando una dinámica de competitividad a la baja y la consiguiente precariedad laboral. Esto tiene efectos paradójicos: por un lado nos hace economías cada vez más interdependientes a nivel mundial y por otro más difícilmente solidarias.

En el mundo del trabajo se están produciendo dinámicas que también dificultan la solidaridad, a la vez que ponen en crisis las exigencias de igualdad:

- una reducción del contacto físico entre los trabajadores, lo que debilita su poder reivindicativo;
- una división entre los trabajadores autoprogramables y los genéricos. Los autoprogramables son los que manejan las TIC y se adaptan a la evolución, los importantes, para los que se persigue la fidelización a través de altos salarios. Para ellos se han roto las fronteras, pero básicamente en el sentido de que son absorbidos por el Norte. Los genéricos son los prescindibles en un porcentaje importante, los sustituibles, con salarios a la baja, paro y precariedad cronificados.

En el mundo del capital, el que más se ha globalizado, incontables masas de capitales corren a una velocidad 150 veces superior a lo que necesita la economía real, navegando por el ciberespacio y dando rendimientos sin la necesidad de la intervención de otros factores de la producción (trabajo y tierra). Ahora bien, cuanto más se alejan los capitales de los procesos productivos:

- más inhumanos se hacen, más centrados en los beneficios: los ganadores y los perdedores no se ven la cara;
- más potencialmente graves son las crisis financieras.

Por último, el mundo del mercado ha experimentado una expansión fortísima y globalizada.

Pero como en las TIC, mercado globalizado no equivale a mercado universalmente generalizado. De hecho, la globalización está afianzando las desigualdades también desde el dinamismo del mercado: el 20% de la población mundial ha visto reducirse su participación en él del 4% a menos del 1% y recibe escasamente el 0,2% de los préstamos comerciales mundiales. De nuevo aparece aquí, con más crudeza, el fenómeno de la exclusión. Como se avanzó antes, exclusión es más que pobreza. La muerte del pobre afecta al sistema que lo oprime y explota. El pobre excluido es sobrante, desechable, su muerte favorece al sistema. La exclusión radical puede estar afectando hoy al 35% de la humanidad y el 80% sufre algún tipo de exclusión.

b) Los retos éticos

Tal panorama nos presenta en primer lugar el reto de construir la igualdad, de quebrar esta orientación hacia el aumento de la desigualdad. Ante tal tarea, el primer sentimiento parece ser el de impotencia. La vía posible puede estar en la globalización de la solidaridad.

La solidaridad se enfrenta al hecho de que aunque la globalización está permitiendo un fuerte crecimiento y está impulsando aperturas e innovaciones diversas, el modo como lo está haciendo está siendo fuente de graves injusticias y problemas. Algunos proponen comenzar haciendo una distinción utilizando dos palabras que a veces se usan como sinónimos:

- mundialización: apunta al horizonte de un mundo interconectado e interdependiente. Puede verse como el fin al que cabe aspirar, en la medida en que se insista en los aspectos cualitativos del bienestar, en la justicia y en la solidaridad;
- globalización tecnoeconómica: podría ser el medio si se realizara adecuadamente, para lo que debe quebrarse su dinámica actual.

Para ello, en cualquier caso, es preciso, por un lado crear una potente dinámica de la sociedad civil internacional y, por otro lado, es preciso crear fuertes instituciones internacionales de distribución. Serían dinámicas íntimamente interrelacionadas que expresando la solidaridad son las vías de realización de la justicia y la igualdad.

La dinámica de la sociedad civil internacional solidaria se está expresando en estos momentos en el movimiento antiglobalización, que algunos prefieren llamarlo movimiento por la justicia global, y que se hace especialmente visible en las manifestaciones ante las cumbres de instituciones internacionales a las que se acusa de gestionar la globalización en beneficio de los aventajados en la misma. De él cabe decir:

- que marca un camino: el de luchar contra los efectos perversos de la globalización asumiendo las posibilidades que ofrece para la solidaridad, a través de la creación de redes específicas;
- que pide que se avance de lo crítico –sin dejarlo- a lo propositivo. En este sentido, no

basta con manifestaciones del tipo de las que se inician en Seattle. Se precisan iniciativas cada vez más sólidas del tipo de las que se inician con la Conferencia Mundial de Porto Alegre;

- que debe hacerse una autocrítica. Al menos en dos sentidos: 1) de las connivencias con la violencia que se dan en él; 2) de ciertas alianzas extrañas: tiene por ejemplo poco sentido aliarse con los agricultores europeos que lo que quieren es el proteccionismo de sus productos frente al Sur;

- que conviene articular adecuadamente el posibilismo con la utopía. Lo primero no quiere decir ser timorato. Por ejemplo, buscar la implantación de la tasa Tobin, podría ser posibilista. Pedir la condonación de la deuda externa del Sur reorientando socialmente los recursos liberados podría ser posibilista. Potenciar con nuestras inversiones los fondos éticos de inversión que discriminan éticamente a las empresas puede ser transformador en la medida en que se generalizan razonablemente. Apoyar el consumo solidario (comercio justo) podría ser concienciador y motivador de cambios relevantes en la dinámica del comercio mundial.

De todos modos, la justicia y la solidaridad se realizan eficazmente cuando se realizan a través de adecuadas instituciones de distribución que pidiendo más a quienes más tienen dan más a quienes más necesitan. Algunos países (socialdemocracias fuertes) han realizado esto con bastante eficacia a nivel nacional. La globalización nos plantea el reto de crear instituciones que lo realicen a nivel mundial. ¿Cómo justicia mundial o como justicia internacional?

La sensibilidad “sin fronterista” es especialmente manifiesta en quienes desde las ONGD trabajan por acortar las enormes distancias en cuanto a la realización de la justicia que separan a unos países de otros. Intuitivamente nos parece, en efecto, injusto que se nos penalice por algo de lo que no somos responsables, concretamente por haber nacido en países pobres o internamente opresores. ¿No habrá que optar, por eso, por un ámbito de aplicación de la justicia no nacional sino global, que abarque al mundo entero, que suprima las fronteras que sólo consagran egoísmos colectivos?

Pero esta solución no deja de tener problemas. Aparte de que un Estado mundial se nos muestra peligroso, porque podría ser más bien un Estado opresor y uniformador, hay otras consideraciones que deben entrar en juego. Porque a veces, el que la justicia tenga un ámbito nacional puede parecernos bien. Pensemos en un pueblo oprimido como el saharauí. ¿No debería disponer de un ámbito propio de justicia que le permitiera disponer de recursos y de distribución de bienes con los que proteger democráticamente lo que le define como pueblo?

Nos encontramos así con una paradójica tensión: por un lado, parece que la justicia en el contexto de la globalización debe ignorar las fronteras, por otro parece que conviene que las tenga presentes. ¿Cómo afrontar esta tensión? Remitámonos primero a los bienes que la justicia debe garantizar. Puede decirse que ésta debe cubrir nuestras necesidades básicas. A su vez éstas pueden estructurarse en cuatro grandes núcleos: necesidades corporales, seguridad, libertad e identidad. La concreción de algunas de ellas es universal, esto es, varía poco en cada

cultura, mientras que la concreción de otras es marcadamente cultural, varía significativamente según las culturas. Pues bien, desde estas precisiones se podría concluir: a lo que debemos avanzar es a una justicia nacional generalizada que pueda cubrir las necesidades relacionadas con la identidad propia, que se articula adecuadamente con una justicia internacional que garantiza que todos tengan esa posibilidad de justicia nacional y que se cubran en todos las necesidades menos marcadas por la impronta de las culturas.

Dejemos la cuestión de la justicia nacional para el próximo apartado. La justicia internacional es la que entiende que la sola justicia nacional es injusta porque no garantiza los repartos debidos. Es aquella que se centra en las dimensiones más materiales y de seguridad de las necesidades y capacidades para garantizárselas a todos los humanos. Es aquella que se dota para ello de instituciones internacionales democráticas y eficaces de recogida y distribución de recursos con las que no sólo se afronten con rapidez, eficacia e imparcialidad las situaciones de catástrofe sino también las situaciones habituales de desigualdad injusta. Desde una orientación como ésta:

- esquemas de ayuda como el del 0,7 oficial (recordemos que en la práctica se queda en el 0,3 y con modos muy discutibles ^[2]) quedan totalmente superados y replanteados desde el horizonte de una auténtica justicia distributiva;
- instituciones como el BM, el FMI y la OMC quedan totalmente cuestionadas, pues su gestión de la globalización es contraria a los reclamos de la justicia distributiva;
- habría en cambio que crear instituciones que garanticen un sistema mundial básico de protección social, que cubra las necesidades básicas citadas a través de impuestos progresivos a la renta (que automáticamente se recaude más en las naciones ricas y se distribuya más en las naciones pobres, de acuerdo con sus necesidades de ingreso y desarrollo);
- habría que crear igualmente una organización internacional de comercio que asegure el acceso equitativo a todas las formas de comercio mundial;
- habría que crear códigos eficaces de alcance mundial para regular la responsabilidad social de las empresas transnacionales (por ejemplo, frente al trabajo infantil...).

Avanzar hacia la internacionalización de la justicia desde la presión de una sociedad civil mundial que globaliza la solidaridad no es tarea fácil. Pero así como en el pasado las sociedades sólo podían plantearse con los externos a ellas esquemas éticos de hospitalidad, hoy podemos plantearnos esquemas éticos globales, porque disponemos para ello:

- de los medios materiales y técnicos (las TIC, las posibilidades de transporte, etc.);
- y de un horizonte que nos oriente éticamente: los derechos humanos.

Esta internacionalización de la justicia debe contemplar además un nuevo factor. No puede consistir en generalizar los modos de satisfacción de los deseos –más que de las necesidades– del ideal de consumo del Norte, porque ecológicamente el planeta no lo soportaría. A este

respecto hoy tenemos la paradoja de que la economía que se globaliza (en términos de empleo una parte pequeña de la economía mundial, pero en términos de influencia la más decisiva) no es generalizable^[3]. La globalización ha puesto de manifiesto nuestra interdependencia con la naturaleza como entidad global explotada que desborda todo tipo de fronteras. Es algo que no puede ignorarse ni en los procesos de producción (no destructiva) ni en los de distribución (no centrada en los deseos). Es además algo que no afecta sólo a las instituciones, sino también a nuestros ideales de vida, en los que debe aparecer como relevante el ideal de sobriedad, no sólo como exigencia de justicia solidaria sino también como experiencia de realización en libertad.

3. Retos éticos de la globalización político-cultural

a) Algunos datos de la situación

Suele decirse que la globalización, en una compleja interrelación, está suponiendo a la vez el debilitamiento de los Estados, la potenciación de una cultura uniforme generalizada y la afirmación de identidades culturales particulares.

Que los Estados se debilitan debe ser afirmado con matices:

- Hay Estados y Estados. En el mundo que se globaliza hay tres grandes zonas geográficas lideradas por tres Estados, en especial por el primero de ellos: Estados Unidos, Alemania (UE) y Japón.
- Los Estados, más que desaparecer se transforman, sobre todo buscando alianzas estables o coyunturales con otros Estados y generando organizaciones como el FMI o la OMC.
- Con todo hay pérdidas respecto a la soberanía de la autosuficiencia: no pueden controlar los flujos de capital, información y tecnología, aunque tienen capacidades de intervención. Las empresas transnacionales se están revelando como fuertes agentes de globalización que compiten con los Estados.
- Se les ve más centrados en gestionar la globalización que en atender las necesidades sociales de su población, lo que les está costando pérdidas de legitimidad.
- Las fronteras estatales están siendo presionadas también por las corrientes migratorias, motivadas por la exclusión que sufren amplias capas de la población, unida al conocimiento de los privilegios de los globalizados y a los medios de transporte.

Que a la uniformación cultural acompaña reactivamente la afirmación de las particularidades culturales, especialmente las religiosas (en general en sus versiones fundamentalistas), étnicas y nacionales, es evidente. Caben dos razones explicativas:

- las conexiones en red, frente a las conexiones por territorio, historia, cultura,

individualizan las identidades, pero no ofrecen sentido. Por eso son insuficientes para el ser humano;

- el torbellino que acelera la integración y mezcla de culturas, informaciones y consumos, provoca el miedo a la desposesión de las identidades, al repliegue defensivo que reafirma la propia tradición cultural.

b) Los retos éticos

Junto a retos que empalman con lo visto en el punto anterior (exigir a los Estados que no desmantelen los sistemas de protección social), el reto fundamental es aquí el de ver cómo articular la aspiración a la universalidad con la afirmación de la particularidad de las identidades.

- Debe quedar claro que hay que combatir toda afirmación religiosa, étnica o nacional que se exprese de modo fundamentalista, violando los derechos humanos individuales.
- Algunos proponen que no haya otra identidad pública que la de la ciudadanía cosmopolita (del mero sujeto de derechos humanos) que afecte por igual a todos los individuos. Pero: 1) su realización pide en la práctica un único Estado mundial, con los problemas ya señalados; 2) y con frecuencia lo que se propone es en la práctica una extensión solapada de la ciudadanía cultural de los Estados occidentales.

Hay que avanzar por eso hacia la justicia etnocultural. Cuestión delicada porque implica:

- Una justicia nacional que se armoniza con la justicia internacional propuesta antes. Es una justicia: 1) que goza de las instituciones internas adecuadas y eficaces para cubrir las dimensiones culturales de las necesidades de sus ciudadanos; 2) que como tal quiere generalizarse, esto es, que resulta incompatible con cualquier pretensión de dominio militar o económico de unas naciones sobre otras; 3) que fomentando una solidaridad interna cultiva además una solidaridad abierta, dispuesta a desbordar sus fronteras de acuerdo con las exigencias de la justicia internacional, no simplemente a dar limosnas voluntarias y normalmente interesadas.
- Un replanteamiento de la concepción unitaria de los Estados pero incluso de las fronteras estatales desde la reclamación de los derechos de autogobierno (indígenas, naciones sin Estado) como garantía del mantenimiento de una identidad que se considera necesaria para las autorrealizaciones personales e incluso un bien en sí. Está aquí la polémica cuestión de la tercera ola del derecho de autodeterminación en la que no puedo entrar. Debe quedar claro en cualquier caso que desde el actual marco de la globalización, esta cuestión no puede asumirse con esquemas de soberanía que corresponden a concepciones de autosuficiencia ya caducadas.

En conexión tanto con el debilitamiento de los Estados como con la afirmación de la identidad etnocultural está la cuestión de la inmigración. A modo de orientación ética, y a falta de

espacio, me limito a breves apuntes:

- Desde las perspectivas estrictamente liberales en la interpretación del papel de los Estados, no hay ninguna razón que justifique el control de las fronteras. Todas las identidades étnicas serían privadas y ante ellas el Estado debería ser neutro. Quienes defienden esas perspectivas y controlan la inmigración caen en una contradicción.
- Desde posturas abiertas al derecho público a la diferencia puede defenderse el derecho a controlar la inmigración de los fuertes hacia los débiles, pues son los fuertes los que de verdad amenazan la identidad (el caso de la zona mexicana que se anexionó Estados Unidos, el caso indígena, el caso del Tíbet).
- Es mucho más problemático que pueda controlarse la inmigración de los débiles hacia los fuertes, por cuestiones de justicia distributiva: no sólo debe revelarse necesario para la defensa de la propia identidad, debe hacerse a la vez –esto es lo moralmente decisivo- todo lo posible para garantizar una paz y una justicia distributiva y comercial internacional que haga innecesaria la inmigración forzada.
- A los inmigrantes a los que se admite no puede tratárseles luego como ciudadanos de segunda, como “criados” perpetuos. Debe reconocérseles a todos iguales derechos cívicos, sociales y de participación política. Y respetarles a su vez sus derechos culturales específicos si lo desean (pueden desear integrarse plenamente) y en el marco de la integración a los valores básicos de la convivencia inspirada en los derechos humanos.

[1] Piénsese en los programas genéricos de TV que valen para todo el mundo, en la información controlada por las grandes agencias y en el hecho de que la industria mundial del entretenimiento está en un porcentaje elevadísimo en manos de un solo país, Estados Unidos.

[2] Para que se vea sólo la diferencia cuantitativa, Europa “socializa” el 25% del PIB y Estados Unidos el 15%. La diferencia cualitativa y de enfoque es mucho mayor.

[3] Si el coche que resulta esencial para el 8% de la humanidad se extendiera a todos, el planeta empezaría a ser inviable. Hay que tener además cuidado con el manejo de ciertos datos: cuando se anuncia que el acceso de todos los chinos al papel higiénico significaría el fin de la selva amazónica, se lanza la cautela exclusivamente sobre el comportamiento de los chinos.